Señores INMOBILIARIA NORMA MARGARITA S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente les comunico que hoy he transferido, a favor de <u>Abraham Elias Arellano</u> <u>Zambrano</u>. 36 acciones ordinarias, nominativas, liberadas de mi propiedad, y de un valor nominal de ochenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América.

Dejo constancia expresa que al efectuar esta transferencia, cedo también todas las meras expectativas y los derechos que tengo o pudiese tener con la compañía INMOBILIARIA NORMA MARGARITA S.A. respecto de las acciones antedichas, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no hubiere percibido ni retirado o que, por las utilidades del año en curso, se declaren con posterioridad, así como todos los derechos que tengo o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación, o que ya hubiera concluido; por lo cual, con esta cesión también transfiero a favor del cesionario los eventuales derechos de atribución o de preferencia en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, así como todas las acciones que en tales aumentos me habrían correspondido por cualquier causa, y, además, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados provisionales expedidos a mi favor.

Ustedes se servirán inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

Cedente

Dr. Victor Hugo Arellano Peralta

C.I.: 0902402593

Cesionario

Abraham Elias Arellano Zambrano

Abukan Jullan J

C.I.:0919204941







